MM-CAS-SASI-005-2026

ACTA DE VERIFICACIÓN PARA LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS
DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. MM-CAS-SASI-005-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICO, DE AUDIO, PERIFÉRICOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

De acuerdo con la recepción de los documentos aportados por los interesados para limitar el proceso a MIPYME, se estableció:

Que, dentro del término establecido en el presente proceso de selección, para presentar solicitud de interés para limitar la convocatoria, se recibieron solicitudes por parte de:

- ✓ **MIPYME CON SOLICITUD DE LIMITACIÓN CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ - CASANARE.**
  CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
  XPERTOS GROUP S.A.S.

- ✓ **MIPYME CON SOLICITUD DE LIMITACIÓN CON DOMICILIO A NIVEL NACIONAL**
  MACRORIGAMI S.A.S.
  REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

1. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:**

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Convocatorias limitadas a MiPyme. la presente convocatoria podrá ser limitada territorialmente a Mipyme con domicilio en el Municipio de Maní, con domicilio en el Departamento de Casanare o Mipyme nacionales, siempre que dentro del término dispuesto en el cronograma del proceso se presenten al menos dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme y éstas acrediten los siguientes requisitos.

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010
Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co
www.mani-casanare.gov.co @alcaldia.mani

Nombre de la MIPYME		**1. CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA**	**2. XPERTOS GROUP SAS**	**3. MACRORIGAMI S.A.S.**	**4. REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA**
Fecha de envío		02/11/2026	03/11/2026	03/11/2026	03/11/2026
		SI/NO/NA	SI/NO/NA	SI/NO/NA	SI/NO/NA
1. Presenta solicitud de acuerdo al **Anexo – FORMATO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME** del Documento base - Invitación a presentar ofertas, donde certifica que cumple con los requisitos exigidos para ser considerado MIPYME.		SI	SI	SI	SI
2. ¿Acredita mínimo un (1) año de existencia?		SI	SI	SI	SI
3. Acredita Domicilio de la siguiente manera	Acredita su domicilio con la copia del registro mercantil, vigente y en firme al momento de su presentación, con fecha de expedición máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación.	SI	NA	NA	NA
	Acredita su domicilio con la copia del certificado de existencia y representación legal, vigente y en firme al momento de su presentación, con una fecha de máximo	NA	SI	SI	SI

	sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación.				
	Acredita su domicilio con la copia del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme al momento de su presentación, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación.	NA	NA	NA	NA
4. Acredita tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:	**Personas naturales:** Mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	SI	SI	SI	SI
	Personas jurídicas: Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.				
5. Presenta copia de la Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador público.		SI	SI	SI	SI
6. Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores VIGENTE.		SI	SI	SI	SI
7. Presenta Documento de Conformación de Unión Temporal o Consorcio		N/A	N/A	N/A	N/A

CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS: (CUMPLE / NO CUMPLE)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Nota: En aplicación de la regla de concurrencia establecida en el literal a) de la Nota 2 del numeral 2.5 del Proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso de selección, y una vez verificadas las solicitudes recibidas para la limitación de la convocatoria a MIPYMES, se constató la presentación de dos (2) solicitudes por parte de MIPYMES con domicilio en el municipio de Maní, Casanare, y dos (2) solicitudes por parte de MIPYMES con domicilio a nivel nacional.

En consecuencia, al cumplirse las condiciones previstas para la aplicación de la regla de concurrencia, la convocatoria se limitará exclusivamente a MIPYMES con domicilio en el municipio de Maní, Casanare. Por lo tanto, únicamente se aceptarán ofertas presentadas por MIPYMES que acrediten su domicilio en dicho municipio, así como por proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados exclusivamente por MIPYMES domiciliadas en Maní, Casanare, de conformidad con lo establecido en la Nota 3 del citado numeral.

Visto lo anterior, y evidenciado el cumplimiento de las solicitudes de limitación en los términos los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no se limita territorialmente a MiPymes por lo tanto:

¿SE LIMITA TERRITORIALMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. MM-CAS-SASI-006-2026 A MIPYME EN EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE?	**SI**

Se firma a los once (11) dias del mes de noviembre de 2026.

ANGELICA MILENA OROZCO BOADA
Profesional contratado